

Caso Kurt Martinson y la serie de hitos y diligencias del puzzle policial

BÚSQUEDA. Su desaparición marcó una de las interrogantes de mayor impacto a nivel nacional.

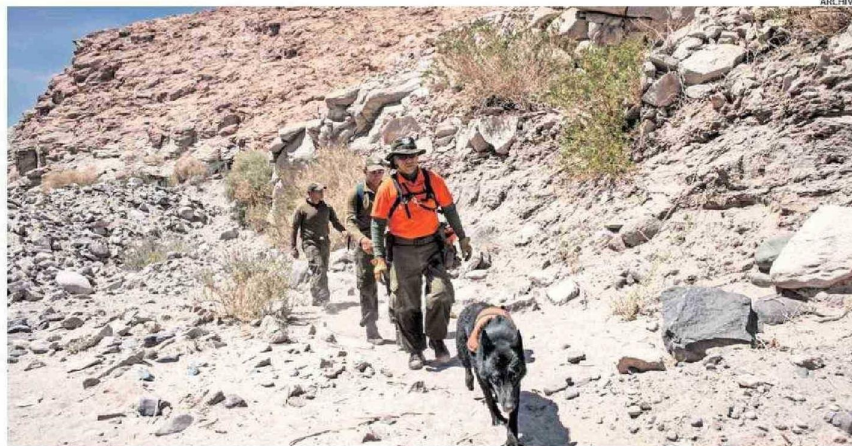
Pablo Orellana G.
 pablo.orellana@mercuriocalama.cl

Tras la desaparición del joven Kurt Martinson en la comuna de San Pedro de Atacama, el día 24 de noviembre del 2014, le siguieron una serie de hitos, procedimientos policiales, búsqueda con equipos, especializados e incluso la participación de personal del Ejército tras la pista del guía turístico cuyo caso sigue siendo una incógnita.

El día 27 de noviembre se presenta una denuncia por presunta desgracia de Kurt Glenn Martinson García, de 35 años, guía turístico que desempeñaba funciones profesionales en la comuna de San Pedro de Atacama, iniciándose la búsqueda por su familia y amigos en el poblado. A 25 días de su extravío, se incorporan a los operativos, perros adiestrados para detectar rastros humanos. En las operaciones participan 40 efectivos del Ejército y Carabineros.

Para el 18 de marzo del 2015 la Fiscalía Regional designa con dedicación preferente al fiscal Eduardo Peña quien comienza a conducir la investigación del joven extraviado. Luego la asumirá el fiscal de Calama, Raúl Marabolí, e investigará de manera exclusiva el caso.

MUERTE DE EMPRESARIO
 El 12 de mayo del 2015, y en una serie de allanamientos que



TRAS SU DESAPARICIÓN HAN SIDO VARIOS LOS OPERATIVOS DE BÚSQUEDA DEL GUÍA CON APOYO DEL EJÉRCITO, CARABINEROS Y RESCATISTAS.

efectuó la Fiscalía con apoyo de la PDI en el poblado, se informó la muerte del empresario gastronómico Mauricio Ciocca; quien se habría suicidado. Semanas previas había sido interrogado en calidad de testigo por la desaparición de Martinson.

La Fiscalía Nacional, el 27 de mayo del 2015, decide que Marabolí ya no tenga el carácter de persecutor exclusivo para aclarar la desaparición del guía turístico. Pasa a condición de fiscal preferente, y se explicó que la razón tenía que ver con la necesidad de que Raúl Marabolí retome las causas que dejó en el período de exclusivi-

“No volvería a ir a San Pedro de Atacama, es un lugar que no me gusta, del que no tengo buenos recuerdos”

Ana María García
 Madre de Kurt Martinson G.

dad, “las que suman 300 aproximadamente” con dedicación al caso que dirigió en este caso que ya era conocido a nivel nacional.

LOS TOPOS
 Ya en enero del 2016, el día 4, se informa que se integran a la

labor de búsqueda un equipo especial de rescatistas, conocido como Los Topos y que cuenta con experiencia en desastres naturales y todo tipo de rescates de emergencia. Son 25 personas, entre ellas bomberos, carabineros, gendarmes y médicos, las que integran el equipo privado.

Días más tarde suman un equipo de georradar para rastrear el cuerpo del joven desaparecido. Carabineros informa una anomalía detectada en una estación pluviométrica de San Pedro de Atacama, en la que trabajaron los Topos, pero finalmente descartaron que correspondieran a restos hu-

manos ni relación con el caso Kurt Martinson.

CIERRES
 Casi a finales del 2016, y luego en el año 2019, la investigación del caso de Kurt Martinson fue cerrada en dos ocasiones, debido a la falta de pruebas y evidencias que pudieran indicar qué ocurrió con el joven y su paradero.

Ese año, el 2019, en febrero, se informó que la Fiscalía “no perseverará en la causa, tras el agotamiento de las diligencias”.

ÚLTIMO TESTIMONIO
 En noviembre del 2022, a ocho

años de su desaparición, La madre de Kurt Martinson, Ana María García, accedió por última vez a conversar con este medio de comunicación. En la entrevista dejó algunas reflexiones sobre la ausencia de su hijo, su deseo “de saber dónde está darle sepultura”.

En la conversación, dijo que “no volvería a ir a San Pedro de Atacama, es un lugar que no me gusta, del que no tengo buenos recuerdos”.

“Solo quiero saber dónde está, qué pasó”.

El pasado miércoles 10 de julio el fiscal regional, Juan Castro Bekios, informó la reapertura de la investigación de la desaparición de Kurt Martinson García, dando un giro en este caso que será indagado por el equipo de Análisis y Criminalidad Compleja, y liderada por el persecutor jefe.

El equipo investigativo efectuará “nuevas diligencias que esperamos nos permitan conocer el paradero del señor Martinson”, dijo el fiscal Castro Bekios.

Mayores antecedentes no han sido entregados por la Fiscalía Regional y su equipo especializado sobre la indagación en este complejo caso que en noviembre próximo cumplirá una década de búsqueda sobre el paradero de Kurt Martinson García, y que reabre uno de los casos más complejos y dolorosos registrados en El Loa. **CS**